ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2245 *Cédula de citación a Jaén Frutas y Verduras. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 183/2016.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 183/2016.
Negociado: BG.
N.I.G.: 2305044S20160000766.
De: Juan Antonio Jiménez Delgado.
Abogado: María Isabel Delgado Marín.
Contra: Jaén Frutas y Verduras y Fondo de Garantía Salarial.
Abogado:

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado sustituto de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 183/2016 se ha acordado citar a Jaén Frutas y Verduras como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS 11:20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Jaén Frutas y Verduras.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 11 de Mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.

cve: BOP-2016-2245
Verificable en https://bop.dipujaen.es